

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

**2023/4502** *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

#### **Anuncio**

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de esta Alcaldía número 3204/2023 de fecha 28 de agosto de 2023 se ha resuelto delegar en don José Francisco Moyano López, Concejal de Patrimonio Histórico y Relaciones con Cofradías de este Ayuntamiento la atribución para celebrar el matrimonio civil entre doña Mónica Baeza Álvarez y don Antonio Pérez Marchal, el día 16 de septiembre de 2023, en el Conjunto Monumental de Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real (Expte 7617/2022).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alcalá la Real, 29 de agosto de 2023.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.